

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 33
MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Avenida
N° 3

TABLA:

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria.
- 3.-Informe Señor Alcalde
- 4.-Correspondencia recibida y despachada
- 5.-Pronunciamiento Cuarta Modificación Presupuesto Salud año 2019.
- 6.-Pronunciamiento Cuarta Modificación Presupuesto de Educación año 2019.
- 7.-Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contrato "Construcción Sede Junta de Vecinos R.P.C. y Obras Complementarias"
- 8.-Pronunciamiento incluir en el Plan de Obras Municipales 2019 Proyecto "Diseño de Redes Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado para el Sector Oriente Comuna de Concon"
- 9.-Aprobacion. y priorización del Proyecto de Diseño de Redes Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado para el Sector Oriente Comuna de Concon
- 10.-Exposicion Director del Cesfam sobre: Planes de Salud, Programas y Convenios.
11. Comisiones
- 12 .Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 33, del miércoles 04 diciembre de 2019, asisten; Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Adriana Marinetti García, Concejal Rodolfo Moya y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy

- PRONUNCIAMIENTO ACTA

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ayer les llegaron todas las actas y mañana le mandamos la última para que la próxima semana las aprobemos.
- Lo otro que hay que incorporar un punto en la tabla, que es una subvención del grupo Adulto Mayor Padre Hurtado, que es un cambio de uso de la subvención, porque les quedaron \$ 80.000 y quieren utilizarlo para el término de fin de año para n tener que devolver la plata

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación, **ACUERDO No 377** incluir en la tabla el cambio de uso de subvención del grupo de Adulto Mayor Padre hurtado
- **INFORME**
- Ord No 582 que era para el Concejal Jorge Valdovinos, lo dejamos para la próxima semana
- Vamos a informar lo siguiente, este viernes la entrega de las últimas subvenciones que aprobamos de seguridad pública, este viernes a las 15.30 horas en la Sala de Concejo.
- Y vamos a continuar tal como lo habíamos anunciado con la feria de emprendedores en la Feria Porvenir que va a estar los miércoles y sábado, partió hoy con bastante éxito

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hoy día vi que había varios locales desocupados y ver la posibilidad que puedan otros emprendedores instalarse

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Están todos designados y lo que estamos haciendo y hay gente que se está anotando para los miércoles y otros para los sábados, como son varios se van a ir rotando, lo que, si va a ver en la plaza una feria con todos, una general 2 días, 20 y 21

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿de qué va a tratar la de la plaza Don Oscar?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La feria de emprendedores

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que quedó bien ahí, porque está justo a la pasada de la feria grande y del público que compra sus cositas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, en la plaza vamos aprovecha el concierto que se hace con la Bing Bang del liceo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y ¿la otra feria de los emprendedores que se va a instalar en la plaza de Las Petras?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso funciono el sábado, pero no hemos recibido alguna otra petición
- También para su conocimiento ha finalizado el concurso de salud y quiero informar que quien ha obtenido el cargo es nuestro actual Director Carlos Muñoz y que hoy día en la mañana confirmamos a Don Carlos Muñoz

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Nos reunimos como comisión evaluadora y para mí fue una buena experiencia y nunca había participado, que hubo una sola personas que postuló y se siguió todos los procedimientos que dice la ley y es por eso por lo que es el director del Cesfam

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿se siguieron todos los protocolos? Avisaje en los diarios

SECRETARIA MUNICIPAL

- Este concurso demora 90 días, 30 días de publicación, 30 días de recepción de documentacion y 30 días para la selección

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Pueden hacer un informe en donde fue comunicado y el canal de medios que se utilizó?

SECRETARIA MUNICIPAL

- La Sra. Adriana que es de la comisión de concurso sabe dónde se publico

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Antes que inicie el Concejal me gustaría hablar de la reunión del lunes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Avancemos rápido para que lleguemos a ese tema
- Para que no se enteren por otro lado a presentado la renuncia voluntaria el encargado de prensa e ingresa este viernes la Srta. Carol Olivares que es la periodista que estaba antes
- **PRONUNCIAMIENTO 4ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD AÑO 2019**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- La comisión de salud se hizo el 03 de diciembre a las 3.00 de la tarde asistió el Director de Salud el señor Cantarero y el señor Madriaza, los Concejales Ortiz y Marinetti, esta es la 4ª modificación al presupuesto de salud año 2019, esto es para transparentar las platas de los convenios y llego más plata da Salud, así que se hace una nueva proyección de los gastos y el señor Cantarero nos va a hacer una exposición de los cambios que vienen

MANUEL CANTARERO DIRECTOR DE DESAM

- Efectivamente como decía la Concejal esto viene a ordenar el presupuesto respecto de los ingresos de los distintos convenio del Departamento de Salud tanto en algunos que aumentaron como otros que disminuyeron en diferentes temática, dejar claro que estas son proyecciones del presupuesto que se hicieron en el año 2019 de acuerdo a lo histórico y que hubo aumentos y disminuciones de acuerdo a las distintas políticas , por lo tanto una de las grandes ideas tanto en aumento como disminución de los distintos convenios para que se vean reflejado en las distintas cuentas , como así también se tiene que ingresar los montos correspondiente al retiro voluntario de dos funcionarios que tenemos para así poder entregar al 31 de diciembre estos montos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay más preguntas los llevamos a votación, llevamos a votación la 4ª modificación presupuestaria de salud año 2019 de acuerdo con la revisión de la comisión y a lo explicado recién por el director de salud, por la aprobación en votación **ACUERDO No 378** se aprueba en forma unánime
- **PRONUNCIAMIENTO 4ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN** la presidente de la comisión

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lamentablemente no coincidimos los horarios y no hubo por lo que le solicito al director que explique, es una modificación bastante sencilla y están bien puesto los descriptores

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Vamos a explicar rápidamente en que consiste esta modificación presupuestaria y para ello vamos a dejar a la funcionaria Paola Opazo

JEFA CONTABILIDAD DE EDUCACIÓN

- Buenas tardes, esta es la 4ª modificación presupuestaria de educación corresponde para aumentar y disminuir gastos, dependiendo de nuestro funcionamiento hemos tenido que hacer esta 4ª modificación para aumentar gastos en mobiliario que necesitamos para poder comprar cosas que están solicitando, tanto los establecimientos como los jardines, dependiendo de las distintas subvenciones sea tanto SEP como Junji, para eso estamos aumentando la compensación por daños a terceros y la propiedad en \$ 500.000, aumentando el gasto de mobiliarios y otros en \$ 70.000.000, disminuyendo la cuenta devoluciones en \$ 500.000.000, disminuyendo la cuenta 29.05 otros en \$ 10.000.000 y programas computaciones en \$ 60.000.000. el aumento de la cuenta 26 02 de compensaciones por daños a terceros, incorporamos recursos a esta cuenta para poder financiar una sentencia que fue dictada por el Juez del juzgado de letras de trabajo de Valparaíso a favor de la demandante Nicol Valdés Bernal, que era una sicopedagoga de la Escuela Puente Colmo la cual por una diferencia presento esta reclamación al Juzgado y que salió a favor de ella y que tenemos que pagar esos dineros que sentencio el juez

- Para la cuenta 29 04 mobiliario y otros necesitamos incorporar recursos esta cuenta para financiar la adquisición de mobiliario y otros similares para los establecimiento, como lo había dicho anteriormente tanto para los establecimiento con fondos Sep y los jardines con fondos Junji
- En cuanto a la disminución de gastos por devolución y poder incorporar a la cuenta de compensación y daños, le disminuimos a esta cuenta \$ 500.000 y a la cuenta otros para incorporarla a mobiliarios y de equipos computacionales, también disminuimos \$ 60.000.000 para incorporarlo a la cuenta mobiliarios y otros

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lamentablemente no alcanzamos a hacer la comisión, pero ahí en programas computacionales son solo los software que se compran o también entran los equipos como computadores

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Solo los programas, los accesorios entran porque son parte de lo computacional. los equipos o computadores son otros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ósea que todo el programa y los drivers es lo que viene ahora y ahí se hace el equipo completo

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Mi consulta es porque en la 5ª modificación viene una disminución en equipos computacionales de \$ 30.000.00 para sumarse a mobiliario, ¿qué pasó ahí les faltó mobiliario?

JEFE DE CONTABILIDAD EDUCACIÓN

- Lo que pasa es lo siguiente, lamentablemente tuvimos que aumentar la cuenta mobiliario porque es la manera más rápida que tiene nuestros establecimientos, como nuestros jardines para poder adquirir montos más elevados y que se compran más rápido a través del portal que a través de una licitación y que pueden ser cosas más pequeñas que materiales de oficina y sobre todo para la Junji que tenemos que terminar en diciembre para poder rendir los recursos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- cuando hablamos de mobiliario entiendo yo que hablamos de escritorios, mesitas de apoyo para los párvulos. estanterías, cunas se van cambiando porque he ido a varios jardines

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Todos los complementos de mobiliarios y se van reponiendo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque igual la Concejal hace mención que vienen \$ 30.000.000 y que son \$90.000.000 que en un corto plazo se van a poner

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- A modo explicativo es bastante más dinero lo que se va a invertir en los jardines infantiles, porque gracia al aporte administrativo del ministerio de educación si se puede a través del FAJEM poder invertir, lo que no ocurría, vamos a poder cambiar las techumbres de los jardines infantiles, vamos a poder dejar los jardines mejor

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y con esta cantidad de fondos cuánto se va a cubrir, para cuánto mobiliario estimado se va a cubrir, perdón a cuantas escuelas o a cuantos niños

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Los jardines infantiles en su totalidad y los establecimientos educacionales según requerimiento, por ejemplo, la escuela Oro Negro durante el año ha ido renovando mobiliario, lo mismo ha hecho Puente Colmo y lo mismo ha hecho Irma Salas y es para todos los estudiantes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero eso ya es plata ya gastada, pero con los fondos que se están liberando ahora

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Para los jardines infantiles

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo quisiera pedir un informe escrito del mobiliario que se adquiere para los jardines infantiles y colegios con esos fondos que se están liberando ¿lo que se desecha se da de baja, se dona?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que queda se levanta un inventario y se tiene que dar de baja y una vez que se da de baja y la única forma para el municipio es a través de un remate salvo que fuera a una institución con personalidad jurídica, pero esa donación también requiere acuerdo de Concejo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Sugiero ver el inventario porque podría haber escuelas más pobres, con menos recursos, aisladas que pudieran tal vez, preocuparse que fuera un tema este verano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que preocuparse
- Vamos a llevar a votación la 4ª modificación al presupuesto de educación, por la aprobación en votación **ACUERDO No 379 UNÁNIME**
- Aprovecho de informar ya que está el director y que me puede confirmar si es que estoy equivocado, que se ha tomado el acuerdo que las clases en los colegios municipalizados son hasta el 20 de diciembre y se retoma el 24 de febrero del 2020

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Esta fue una medida que felizmente a través de la Secretaría Ministerial se nos propuso y se llegó a un total acuerdo con las distintas asociaciones de la comuna, Colegios de Profesores, Asistentes de la Educación, directores de establecimientos en el cual el inicio del año

académico es hasta el 20 de diciembre en el cual a partir del 10 de diciembre se recuperan las clases del paro docente de junio y julio, porque en este periodo que no hubo clase, porque en este periodo que no hubo clase o hubo clase muy accidentadas el ministerio de educación no obligara la recuperación de estas, pero si es el compromiso hasta el 20 de diciembre las clases de recuperación y se retoman con el ámbito de recuperación de clases el 24 de febrero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso permite que no tengan que regresar antes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como vamos a comenzar antes las clases el próximo año y la duda es que va a pasar con la ayuda en materiales, cuadernos

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- ESO esta todo planificado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Eso se va a entregar cuanto tiempo antes? se va a adelantar, se va a entregar dos semanas antes, a fines de enero a principios de febrero, cosa que las personas se puedan coordinar con las vacaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿se refiere a la ayuda escolar?

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Claro, para que las puedan tener en sus manos y los papás se coordinen de cierta forma y lo otro que este año lo viví con mi hija que estaba entrando a 4ª medio y este año tuvieron menos clases y lo bueno que se terminó en octubre pero encontré un poco de debilidad en los alumnos y no solo en Concón sino a nivel nacional, que de repente me gustaría sugerir que ya que el 4ª medio termina antes las clases de ver la posibilidad de a lo mejor dar una ayuda comunal para que los chicos tenga mejores ensayos de la PSU

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugiero que esos temas los veamos en las comisiones, yo solo quería informar de esta actividad

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Pero todas las materias que no pasaron por todo esto y que se vayan antes de vacaciones, eso no se vuela a tocar, no se vieron las materias

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Las horas de recuperación que son a partir del 10 de diciembre y hasta el 20 de diciembre y del 24 de febrero al 28 de febrero son para los objetivos fundamentales que no se pudieron alcanzar a trabajar con los chicos en los periodos de los paros por lo tanto los objetivos fundamentales si se van a tratar en esta recuperación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- En diciembre

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Del 10 al 20 de diciembre y del 24 al 28 de febrero

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- 14 días

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- nosotros estuvimos recuperando clases hasta el 28 de octubre y que a partir del 21 de octubre, no pudimos seguir recuperación las clases porque estábamos trabajando media día, etc., y como teníamos recuperado y un montón de clases, lo que nos queda son 12 días y estos 12 días los hemos fijado en esta fecha y ahora que se va a trabajar son los objetivos fundamentales, cosa que no exista un vacío académico, esperamos lograr la meta, pero como profesor que soy es complicado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es complicada la meta que te propones

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Acabo de decirlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **AUTORIZACIÓN PARA CONTRATO CONCESIÓN DE LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS NUEVA RPC Y OBRAS COMPLEMENTARIAS** este es un proyecto financiado por el Gobierno Regional FNDR y que significa la construcción de esta esperada sede comunitaria

DIRECTORA SECPLAC

- Traemos a aprobación el proyecto de construcción junta de vecinos Nueva RPC y obras complementarias, tal como lo mencionó el Alcalde este es un proyecto FNDR por un montón máximo de \$ 230.000.000 y una ejecución de 180 días corridos, este es un proyecto que fue contratado su diseño y que su licitación ha sido preparado por el profesional de la Secplac Jorge Dinamarca que les va a comentar en que consta la construcción, tiene una superficie edificada de 180 metros cuadrados, es una sede bastante amplia y Jorge les va a explicar de qué se trata el proyecto

JORGE DINAMARCA ARQUITECTO SECPLAC

- **LA** sede en cuestión es una sede muy buena en superficie y abarca una programa de arquitectura que contempla dos salones, dos oficinas independiente para sus reuniones y cumple con todas las normas de accesibilidad universal, es de un piso y tiene para que ustedes se puedan hacer una idea una imagen arquitectura idéntica a lo que corresponde al centro comunitario, es porque la génesis del diseño está hecha por el mismo consultor, las vigas laminadas de madera y curva se van a notar bastante cuando ustedes comiencen a ver la construcción, en cuanto al paisajismo contempla las medidas de seguridad y las defensa del talud del terreno que bordea hacia Horizontes del Mar y

Villa Verde también , es un trabajo completo , tenemos que sacar de ahí las instalaciones que están pero ya están completamente fuera

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿Porque es tan caro? si es una construcción tan simple \$ 236.896.000

DIRECTORA DE SECPLAC

- Este proyecto como les dije el principio es un proyecto que ingresó al Ministerio de Desarrollo Social y fue revisados por los sectorialista en su presupuesto y su diseño, ahora la materialidad no es simple porque la materialidad más barata es la de albañilería, la materialidad hace que el valor metro cuadrado sea más caro que una construcción más simple , este presupuesto esta revisado por los sectorialista , elaborado por el consultor y tiene los precios unitarios de acuerdo al estándar debido a que hay un estándar de revisión para este tipo de proyectos , tiene que cumplir con la metodología la que debe cumplir con ciertos metros cuadrados y tiene mucha exigencia en cuanto a la seguridad, a la accesibilidad universal y contiene mobiliarios por eso que se llama otros

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- cuántos metros cuadrados son

DIRECTORA DE SECPLAC

- Los metros cuadrados, 185 metros cuadrados construidos, aparte de eso hay que considerar que lleva paisajismo y además el mobiliario de la sede y muros de contención

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Eso deberían de haberlo explicado al principio, que es como cuando uno compra cerrado y ahí no es caro

DIRECTORA DE SECPLAC

- Con la llave en la mano

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Estaba escuchando a usted don Jorge, que esta con acceso universal y las cosas que hemos conversado en proyectos anteriores y la verdad que agradezco que se haya tomado todo eso y que hoy día son obligatorias, pero yo he sabido por ejemplo y que tenemos retrasos aun con el tema de los 3 centros, tenemos retraso con el centro cultural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las 3 sedes ya estaba recibidas y ya las estamos implementando y se están cambiando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y ¿las del Centro Cultural?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esa está en ejecución

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me interesa

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En el centro nadie trabaja no hay movimiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo podemos hablar, pero el caso de las sedes está terminado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que me interesa saber si están todos los detalles listo porque a un detalle que se nos pase después al reactivarse es dinero que sale de la comuna y que limita a otros proyectos y ya ha pasado anteriormente

DIRECTORA DE SECPLAC

- Este proyecto como les comento que es fondo del FNDR lo otorga el gobierno regional y si llega una modificación porque el proyecto está terminado, los fondos no son municipales porque son platas del gobierno regional, por otra parte, este proyecto tiene permiso de obra y con el permiso uno asegura que todas sus especialidades y el diseño y todo lo que se requiere para poder construir esta aprobado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hay uno o dos contenedores en esa junta de vecinos actualmente y hay una compañía de bomberos que se está creando en el sector rural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Están destinado los dos contenedores, porque ellos tiene materiales adentro y por mientras van a ser dejado en la Secplac para bodega

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Los bomberos también necesitan y si sobra alguno por ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a votación contrato construcción sede junta de vecinos nueva RPC y obras complementarias, por la aprobación en votación **ACUERDO No 380**
- **PRONUNCIAMIENTO PARA INCLUIR EN EL PLAN DE OBRAS 2019 EL PROYECTO DE REDES SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR ORIENTE DE LA COMUNA**, proyecto que aprobamos en la modificación presupuestaria pasada

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Nos presentaron el proyecto de diseño de redes secundarias con la señora de Secplac y nos alegramos muchos que haya llegado este tipo de ayuda para ese sector

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Para complementar este es un requisito de Esva para que ellos pueda realizar el diseño de las redes primarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este sin duda es el proyecto a nuestro entender más importante para el sector rural sobre todo para la ampliación del radio urbano, porque siempre hemos hablado de la solución del agua potable y alcantarillado para ese sector y esto abre esa opción por primera vez porque lo demás han sido reuniones y reuniones buscando fórmulas, buscando compromisos y ahora hay un compromiso municipal que haber la posible de que Esva además haga el diseño y construya la red primaria para el desarrollo de estos proyectos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esto sería en Los Pinos y Villa Independencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En todo el sector de la ampliación del radio urbano

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- De la parte de abajo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y eso habrá la factibilidad hacia arriba

DIRECTOR DE SECPLAC

- Nosotros en el último Concejo presentamos la modificación presupuestaria No 11 en la cual se consideraba este proyecto de diseño, pero se requiere incorporar en el plan de obras del 2019 para poder licitarse

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en licitación **ACUERDO No 381 unánime**

- Ahora lo mismo, pero hay que priorizarlo, por la aprobación en votación **ACUERDO No 382 unánime**
- Aprobación y priorización de diseño de proyecto de redes secundarias de agua potable y alcantarillado sector poniente de la comuna de Concón

DIRECTORA SECPLAC

- Se pone en el lugar No 14

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En el 13 ¿cual estaba?

DIRECTORA SECPLAC

- En el 13 estaban los pódicos en diversos sectores, en la posición que subió y que faltaba por priorizar, el que estaba en espera en el No 14 pero que correlativamente sería el No 230, en el 299 está pódicos diversos sectores, 298 quedo alcantarillado Villa Las Ilusiones, 297 evacuación aguas lluvias Calle Centinela, 296 diseño y construcción posta rural

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todos esos están con financiamiento por eso que van hacia arriba

DIRECTORA DE SECPLAC

- Con esto superamos los 230 proyectos del año 2019

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Que prioridad tiene este proyecto del agua

DIRECTORA DE SECPLAC

- Ahora con esta priorización yo podría presentar la licitación las próximas semanas, por eso que era importante incorporarla

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No me acuerdo en la consulta ciudadana, cómo se puso la priorización de interés para los vecinos no me acuerdo

DIRECTORA DE SECPLAC

- No

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que esto aún no se licita

DIRECTORA DE SECPLAC

- Lo que están en la consulta son los que están licitados y con diseño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y este no tiene avance
- La presidenta de la comisión de salud había pedido la exposición del director del plan de salud, programas y convenios

DIRECTOR CESFAM

- ES IMPORTANTE destacar que esta exposición es para explicar cómo opera nuestro Cefam SAR y que va ligado con el plan de salud comunal 2020 , en primera medida nosotros nos articulamos y nos normamos por el estatuto administrativa de salud municipal la ley 19378, y nos complementamos con la 18883 que es el estatuto de funcionarios municipales , en primer lugar la red de salud comunal esta administrada por el departamento de salud municipal dependiente del municipio y nuestra red de salud comunal está conformada por 4 dispositivos que son lo que a continuación se detallan , el centro de salud familiar que atiende la jurisdicción urbana de nuestra comuna , la parte rural a través de la ronda medica de Colmo, nuestro servicio Sar de urgencia de alta resolución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo para corrección y si se informa hay que decir en la Escuela de Colmo, pero no decir sector de Colmo porque Colmo es Quintero

DIRECTOR CESFAM

- La delegación rural del sector rural,
- El centro comunitario que es el CCR y el Cosam que partir del año 2018 está bajo la administración técnica y administrativa del servicio y antes el departamento de salud lo administrativa y ahora es parte de nuestra red de salud comunal , indispensable es saber de las fuentes de financiamiento de nuestro departamento de salud y en el estatuto, el artículo 49 habla de que estamos financiado por un aporte estatal mensual que se denomina per cápita y que tiene un mínimo que es el per cápita basal, que está constituido por 4 variables que depende de la cantidad de personas beneficiarias que son nuestros usuarios debidamente inscritos en nuestro Cefsam. El nivel socio económico y de vulnerabilidad de la comuna de Concón , las prestaciones a realizar y el cumplimiento de metas , que nosotros denominamos IAP que son índices de atención primaria en salud que están fijados el año anterior y de acuerdo a ese cumplimiento nos financian el año siguiente , ese per cápita basal del ministerio se determina a través de un decreto y este año 2019 era el decreto 84 el cual determino un per cápita basal de \$ 6.329 y esos \$ 6.329 es lo que nos depositan por cada usuaria debidamente inscrito y a través de esas \$ 6.329 el artículo 5 de este decreto nos orienta y condiciona que debemos garantizar una serie de prestaciones y servicio de salud que articulan todo el ciclo vital de cada usuario, desde su edad pequeña hasta el adulto mayor y eso se denomina plan de salud familiar.
- Esos \$ 6.329 también se le agrega un valor que esta alrededor de \$589 por cada adulto mayor a partir de los 65 años y si la comuna de Concón tuviera un índice de pobreza mucho más alto también nos darían más plata, pero como Concón tiene altos estándares de calidad obviamente no tenemos todos esos beneficios
- Cuando hablamos de todo el ciclo vital por obligación tenemos que prestar ese tipo de prestaciones es obligatorio no podemos dejar de prestarla ,a nosotros nos audita la superintendencia de salud y cualquier persona que esté debidamente inscrito tiene garantizado y en este caso los niños tiene garantizado este servicios que van desde controles, evaluaciones , tratamientos de todos los profesionales que se encuentran en le Cefsam , también hablamos del programa del adolescentes al igual que la población infantil tiene todos los controles y evaluaciones garantizados , hablamos del programa de la mujer , controles prenatales, puerperio , atenciones odontológicas , salud de adultos que es entre los

15 y 64 años que también tiene todas estas prestaciones garantizadas, nuestros adultos mayores a partir de los 65 años como lo dice la OMS tiene esas atenciones obligatorias, tiene actividades Ges en la atención primaria como es la cobertura la compensación de enfermedades cardiovasculares, tratamiento de epilepsias, el diagnóstico en personas mayores de 65 años de la neumonía, todos estos son tratamientos Ges que están en la APS y tenemos que garantizarlos

- Y actividades transversales hablamos de conserjerías, visitas domiciliarias que igual que todos los programas del ciclo vital se tiene que hacer por lo tanto con estos \$ 6.329 que es el 89% del pilar del financiamiento tenemos que garantizar estos servicios.
- Cuando hablamos de laboratorio tenemos una canasta que lo determina el ministerio de salud y obligatoriamente tenemos que brindar estos exámenes de laboratorio que los tenemos contratados y que la toma la hacemos nosotros pero el análisis lo hace una empresa externa de Viña del Mar y por lo tanto tenemos que garantizar los exámenes, cualquier examen que este fuera de esa canasta no podemos garantizarlo porque es de acuerdo al financiamiento que tenemos, normalmente todos estos exámenes de laboratorio permiten diagnosticar las patologías que podemos encontrar en la atención primaria de salud, las de más alta prevalencia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Los exámenes eran enviados a un laboratorio que estaba permanentemente acá en Concón ¿Por qué se toma la decisión hoy día de enviarlo a Viña?

DIRECTOR CESFAM

- No, lo que pasa es que nosotros hacemos compras de servicios externos por licitación, y la licitación se la adjudicó una empresa que viene y nos recoge las muestras

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por lo que está en boga hoy día, la toma de nuestra del VIH rápida

DIRECTOR CESFAM

- El Cesfam tiene para partir del mes de febrero comenzó con la prueba rápido y tenemos tres equipos en el Cesfam, uno en cada sector y tomamos la muestra rápida desde las 8 a las 16 horas, cualquier persona de la comuna se puede ir a tomar la prueba del VIH

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Aunque no esté inscrito?

DIRECTOR CESFAM

- Si, aunque no esté inscrito es un tema de salud público y cuando son patologías y en 15 minutos tiene el resultado hay un protocolo interno y más adelante les puedo mostrar las patologías de mayor incidencia en la comuna

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Cuántas personas están consideradas en el per cápita basal

DIRECTOR CESFAM

- Para el año 2019 teníamos 29.471 personas debidamente inscritas, para el 2020 el proceso cerro el 31 de agosto subimos a 31.160 por lo tanto mejoramos los ingresos desde el punto de vista per cápita y que creo que es algo positivo para la comuna y para el Cesfam de que la gente está viendo avances en salud y más gente quiera inscribirse en el Cesfam y en casi un año logramos 800 personas más de inscripción, que es algo muy bueno para nosotros

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Y adulto mayor ¿Cuántos tiene considerados?

DIRECTOR CESFAM

- más adelante viene la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- solo como aporte, lo que se está viendo en el parlamento en el presupuesto del 2020 subiera en setecientos y tanto

DIRECTOR CESFAM

- \$ 7.200 los estudios internacionales indican que el per cápita mínimo que necesita la atención primaria esta entre los \$ 10.000 y los \$ 11.000 y estamos logrando \$ 7.200

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todavía no está aprobado el presupuesto, pero así está considerado

DIRECTOR CESFAM

- Como nuestro Cesfam logra financiamiento, a través de los programas de reforzamiento de la atención primaria denominados PRAP que son convenios establecidos entre el municipio y el servicio de salud que se renuevan anualmente que son programas establecidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre y viene a reforzar lo que nosotros hacemos en el día a día actualmente para el año contamos con 15 convenios, voy a nombrar unos que son importantes, pero todos son importantes porque viene a darnos salud , Chile Crece que viene hacer un acompañamiento de niños y niñas Resolutividad de atención de oftalmología por vicio y refracción y al igual fondo de ojos para la población diabética , otorrino por diagnóstico de hipoacusia y entrega de audífonos, cirugías menores y que se hacen en el Cesfam de máximo de 3 cm. De diámetro y atenciones de gastro, para detección del cáncer gástrico a través de la endoscopia , todos esos servicios se licitan y se compra de manera externa , el ges odontológico entrega atención integral a niños y niñas de 6 años y adultos de 60 y solo es para mujeres llamado sembrando sonrisas y en donde se rehabilita a las mujeres e incluso si requieren prótesis orales , sembrando sonrisa desde una perspectiva preventiva de ampliación de flúor de 2 a 5 años a la población infantil de la comuna, joven sano, aplicación de controles y conserjería en salud sexual y reproductiva en adolescente de 15 a 19 años , rehabilitación integral que la que hacemos actualmente en el CCR , atención integral para pacientes con discapacidad física y licitaciones mediante la rehabilitación y que eta dirigido al acompañamiento de adolescentes en riesgos sicosocial , Adulto autovalente que es por lograr la autovalencia en los adultos mayores con incapacidad física y cognitivas. Las

imágenes diagnósticas son muy importantes porque con este convenio podemos detectar las displasia de caderas de niños y niñas de 3 meses, las eco abdominales para diagnosticar cáncer de vesículas, la ecografía y mamografía para detección precoz del cáncer mamario y también nos mandan dineros para radiografías de tórax por sospecha de neumonía, el mejoramiento del acceso viene a reforzar la atención de lunes a viernes y sábados vienen a entregarnos más actividades recuperativas y el día sábado viene a reforzar del punto de vista preventivo y promocional la reducción de factores de riesgos en pacientes que pueden tener mal nutrición por exceso u obesidad entre los 2 y los 64 años

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo ya cumplí casi 40 años y algunos que están acá están casi en la misma edad, qué pasa con los hombres en esta edad que tienen que hacerse exámenes puntuales, tiene la posibilidad de hacerlo acá en este policlínico

DIRECTOR CESFAM

- A través de los exámenes de medicina preventiva y lo otro es un tema de urología

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día también y creo que también es una buena opción que los hombres podamos atendernos

DIRECTOR CESFAM

- nosotros hacemos preventivo y antígeno prostático

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- el de Vida Sana porque es hasta los 64 años? y no ingresan los adultos mayores

DIRECTOR CESFAM

- porque los estudios e indicadores nos indican que la mayor tasa por mal nutrición y obesidad y exceso es entre los 2 y los 64 años, en Chile la mayor tasa de obesidad se está dando en la población infantil por eso que es indispensable planes y políticas comunales a nivel escolar que permita una mayor alimentación sana en la población infantil.
- Nuestro servicio de atención primaria de alta resolución también es un convenio como lo muestra la parte izquierda es lo que nos orienta el servicio de salud y el ministerio nos dice que tenemos que tener esto , el Sar si lo hiciéramos como dice el ministerio lo tendríamos abierto entre las 17.00 y las 8.00 de la mañana , qué dotación tendríamos si nos regimos por la dotación que dice el ministerio : 1 medico, una enfermera, 1 kinesiólogo , 2 técnicos paramédicos, 1 técnico de rayo, 1 conductos y un admisor y 1 auxiliar de servicio , gracias al apoyo municipal liderados por todos ustedes nosotros tenemos una dotación y que me atrevo a decir con toda la responsabilidad que corresponde, no lo hemos visto en ningún otro dispositivo a nivel regional , tenemos 1 medico 24 horas, tenemos, 1 enfermera en cada turno, un kinesiólogo , 4 Tens, 1 Tens de rayos entelas 8 y las 00 horas , 2 auxiliares de servicio, 1 conductor de ambulancia , otro conductor de ambulancia entre las 00 y las 8 , un admisor y un administrativo , por lo tanto nuestra dotación es una de las mejores y con toda responsabilidad lo decimos porque somos consciente de acuerdo a la última reunión que tuvimos de la red de salud

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tiene toda la razón además en lo que dice y nosotros vemos que nuestro servicio Sapu Sar tiene un servicio de excelencia y hoy día los tiempos de espera un superan los 45 minutos mucho mejor que la clínica y algunos hospitales de la región y eso es importante mencionarle porque Concón tiene un servicio de lujo y sobre todo para la gente que no está conforme con nada y reclama por todo, que una cosa es que se sepa y otro que sepa cómo funciona sino que a veces la comparación también es buena y que lo comparen con otros recintos de la región y eso demuestra la calidad de servicio que están otorgando y además como el servicio de salud Concón ha ido ordenando sus platas y viendo que la capacidad que tiene el municipio de entrega de beneficios monetarios ha ido disminuyendo año a año a pesar de que los servicios y la atención ha aumentado y eso es valorable y hay que mencionarlo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Complementar y muchas veces la gente critica porque no está enterados de las cosas que pasan, así que la información es super importantes en estos tiempos y sobre todo que hay muchos medios para hacerlo y lo otro que yo siempre felicito a salud y educación de la comuna porque siempre están haciendo cosas vanguardistas. Siempre están haciendo e incluso inventando cosas que funcionan y creo que es bueno abrirse a las sugerencias y a las cosas nuevas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Lo mismo que dicen los compañeros, Alcalde después de estar tanto tiempo en esta comuna y yo llevo 24 años de haber visto como era nuestro policlínico y en las condiciones que empezaron , de verdad que en esa época conocí al señor Cantarero y realmente es un orgullo para nuestra comuna tener este SAPU SAR y el Cesfam, uno donde anda todo lo que es salud se critica mucho porque está la parte emocional de las personas como llegan a un consultorio, pero en estos últimos tiempos han escuchado cosas más positivas que negativas y hay que decirles que si tiene un reclamo que lo haga en el lugar que corresponde y se contestar y creo que esa es la contestación que debemos mandar los Concejales, cuando alguien crítica y no por los medios sino que de una manera formal igual que cuando tenemos que hacer llegar a la gente algo que es positivo también lo hagan llegar los servicios del Cesfam , un orgullo , yo estoy orgullosa de presidir esta comisión y Marcial piensa lo mismo que yo, porque ha visto los cambios a través del tiempo , yo he ido varias veces al Sar y uno ve lo que la gente tiene otra disposición porque hay una atención más rápida y eso a ellos los enaltecen porque lo están haciendo muy bien su papel de preocuparse de la salud de la comuna

DIRECTOR CESFAM

- La población beneficiaria están distribuidas por los siguientes grupos de edad, es importate destacar que la mayor parte de población está entre los 15 y 64 años 20.758 usuarios y nuestros adultos mayores a partir de los 65 años 4.672, por lo tanto, es importante destacar que nuestra comuna en los próximos años debe irse preparando para un envejecimiento progresivo de nuestra población e ir diseñando estrategias promocionales y preventivas y de rehabilitación para la población

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no se si estoy viendo bien pero ahí sale la cantidad de mujeres, pero no están los hombre

MANUEL CANTARERO

- Lo que pasa es que los datos que entrega el servicio demográficamente son los grupos de riesgos y en este caso la mujer para lo que son los exámenes de papanicolaou por el riesgo de cáncer cérvico uterino dice que tenemos al menos un enfoque de 9.000 pacientes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que se está planteando es la población beneficiaria

MANUEL CANTARERO

- Mas que estadística son datos que nos entregan para poder hacer planes de salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo me refiero que están válidamente inscritos, cuantas mujeres y varones son

MANUEL CANTARERO

- Estadísticamente nacen más hombres, pero en la medida que aumenta la edad quedan más mujeres

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A lo mejor de los 30.571 ¿cuántos hombres y mujeres son?

DIRECTOR CESFAM

- 16.000 son mujeres y 14.000 son hombres, en la comuna hay más mujeres que hombres

- Es importante destacar las acciones realizadas por el fortalecimiento de la APS comunal 2017-2019 porque ese periodo hasta el día de mañana es la gestión realizada por el director Manuel Cantarero son planes que entre ambas direcciones diseñamos para fortalecer la salud en la comuna obviamente todo esto se expone en los diferentes planes de salud que año a año se han aprobado ,a nivel de recursos humanos tuvimos un gran avance en cuanto a la estructura organizacional de los perfiles de cada funcionario a nivel interno , algo muy valioso y que gracias al apoyo de todos ustedes y del director porque entenderán que somos directores de departamento y que tiene que haber una buena relación al respecto porque si no hay una buena relación no podemos concluir conseguir metas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que decir solo como datos histórico de este proceso ya que lo recordaba la Concejal Marinetti de como partieron y todo lo demás es que antes había un solo director para hacer ambas funciones y hoy día está separado y esa fue una decisión que tomamos nosotros

DIRECTOR CESFAM

- Y es una muy buena decisión así cada uno maneja un área correspondiente y durante estos tres años logramos normarnos de la normativa 80-20 y que podríamos decir que somos una de las únicas comunas que estamos debidamente regulados y estamos en un 97% dotación planta y que ha sido un trabajo mancomunado con ambas direcciones y el alcalde con ustedes como Concejal y con una asociación de funcionarios que por estos años ha pasado por ahí , a raíz de la dotación hemos aumentado muchísimo y esto ha mejorado demasiado en cuanto a las atenciones de salud , por ejemplo a nivel de Tons que son técnicos odontológicos de nivel superior que aumentados de 11 a 15 horas. Digitadores a 88 horas , kinesiólogo 11 horas , enfermeras apoyo postrados aumentamos a 22 , enfermera en ese sector 2 22 horas , enfermera clínica móvil 11 horas , matrona 11, nutricionista sector 1 22 horas .apoyo a la gestión transversal a todo el Cefam 22 horas , una asistente social de la Oirs, 11 horas , fonoaudiólogo, matrona , médico para adulto mayor de 22 horas , crónicos de adulto mayor de 22 horas ,psicólogos de terapias alternativas de 2 horas por lo tanto el aumento de dotación ha sido grandioso y eso ha sido un avance muy grande y en esa parte yo soy

agradecido con el apoyo que nos da el director y obviamente a ustedes que representan al Concejal , a nivel de Sar también ha crecido y se los explique cuando les explique el convenio que viene por el Sar que lo que propone el servicio y lo que fortalecemos con el aporte municipal , lo del año 23002 se va a tener que pasar por el Concejal pero sugerimos a todos ustedes fortalecer con esto apoyo

- A nivel de infraestructura se implementó con nuevos box de atención del adulto, una atención odontológica del adulto mayor, terapias alternativas, mejoramos los baños del personal femenino y masculino. ampliamos la farmacia con dos ventanillas extras , un nuevo comedor de funcionarios, mejoramos el some, nuevo box de atención médica , la clínica médico dental , una nueva sala de esterilización, el nuevo mobiliario clínico para curaciones simples y avanzadas , vacunatorio porque fue también remodelado , nuevas señaléticas y el nuevo REA que lo exigieron para el nuevo Sar por lo tanto a la vista de la comunidad y ustedes como autoridades de fiscalización está debidamente invertidos los recursos tanto en infraestructura como recursos humanos
- Estas son fotografías referenciales de todo lo que se mejoró se cambió el nombre del consultorio y recuerden que antes decía Consultorio y que por resolución de la subsecretaria pasamos a hacer Cesfam y tratamos de incluir en la comunidad que no nos llamen más consultorio, sino que Cesfam

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Dentro de todo esto apoyos entiendo que se ha ingresado mucha tecnología y ¿ha estado siendo bien ocupada? Ayuda demasiado o ayuda poco

DIRECTOR CESFAM

- Todo lo que sea tecnología ayuda a ser más eficaz nuestra tarea , por ejemplo en el equipamiento mobiliario es todo lo que se ha comprado tanto para Cesfam como el Sar se ha comprado 6 balanzas adultos, 6 pediátricas, 16 camillas, equipamiento odontológico, 15 otoscopio, esfigmomanómetros , monitores de signos fetales , instrumental, impresoras , computadores, 5 bombas de aspiración , 5 desfibriladores para el SAR porque cada ambulancia tiene reanimación , monitores de signos , 2 electrocardiogramas, 8 camillas de Sar. 3 bombas de infusión, biombos clínicos , dispensadores de papel , 8 televisores para educación

, televisor para farmacia , refrigeradores para examen, mejor dicho se ha invertido mucho en equipamiento y mobiliario , cámaras para resguardo del personal del Sar , 13 web cam para la gente del Some por el tema de las agresiones , tenemos tecnología que ayuda muchísimo y eleven el diagnostico, podemos decir que hace 5 meses el Gustavo Fricke nos felicitó por la resolutividad de derivaciones al hospital , nos ha ayudado muchísimo el equipo osteo pulmonar nos permite tener mayor resolutividad y nos ha traído muy buenos aportes en ese sentido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta avanzado las nuevas dependencias de lo que va a hacer las dependencias del departamento de salud, en lo que era el SAPU antiguo y van a quedar bastante bien acomodados y no como hoy día, el director no tiene una oficina solo sino esta con los demás ahí y cada uno de los funcionarios va a tener su propia dependencia y se está habilitando esa infraestructura y que esperamos inaugurarla muy luego director

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Las felicitaciones por su renovación de cargo yo lo escucho hablar de 3 años en términos de avances y lo que la dirección y el departamento de salud hace, usted está a cargo del Cesfam y ahora del Sar y que he estado varias veces ahí, pero ¿porque creen ustedes que sigue siendo tan tensa la percepción del vecino usuario del Cesfam y Sar? , mi fuente son la gente y redes sociales, esto no es una crítica sino que saber si lo ha conversado, porque teniendo equipos de alta tecnología, teniendo un mobiliaria en buen estado, teniendo un Sar nuevo y grande, que es muy agradable estar o ir, un Cesfam que como edificio es un poco más antiguo pero cuando lo recorre se ve limpio, las sillas son cómodas, es espacioso, luminoso ¿Por qué se produce que la gente no logra ver eso? que parte de la cadena uno se cae cuando la gente dice por ejemplo “fui al Sar y tiene que tomarse una radiografía y el doctor dice que no porque ya tomaron tres” pero si la necesita, que credibilidad hay en eso, o el tema de los remedios o el tema del doctor o ahora el tema de reagendar las horas por el tema de los paros de los funcionarios, ¿se va a cubrir a toda la gente? , me cuestiono porque si tú haces un muy buen plan y muestra como funciona este Cesfam , todo lo que tiene y todo lo que llega a dar servicio de salud y eso no logra ser reconocido

DIRECTOR CESFAM

- Voy a responder a la pregunta con una diapositiva

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo difiero un poco con mi colega y le voy a contar un poco la historia

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero que quede claro que no es mi percepción y yo felicito lo que hace el departamento de salud, siento que lo hace de forma muy seria, muy coordinado y con mucha planificación, dan ganas de decir que si te van a atender bien y aquí no hay ninguna intención de critica ni de confundir a los demás

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Nosotros tenemos un Cefsam que dirigen dos directores y funcionarios y aquí como explicaba Carlos en infraestructura y tecnología está de punta , no hay nada que decir pero respecto a la parte humana ha sufrido muchos cambios el Cefsam y que pasamos por periodos bastantes bajos en el tema de ambiente laboral y que a la larga también contribuía a una mala atención hacia la gente y la gente veía desde afuera y criticaba, antes que llegara Carlos y Eduardo me puede corroborar de que antes había muchísimos reclamos de personas y por redes sociales, pero estaban todo el día hablando muy mal del Cefsam y de un tiempo a esta parte se ha ido ordenando esto y que ha dado muy buen resultado y que felicito la parte humana , aquí hemos hablado de toda la parte tecnológica y de la parte de infraestructura pero también hay que hablar de la parte humana que tiene nuestro servicio de salud , ha mejorado mucho en la parte humana , ahora si bien siempre va haber gente disconforme ayer conversábamos en la reunión de comisión que es lo que le falta a la gente de Concón “conocer otras realidades” si la única forma de saber que lo que tenemos en Concón es bueno , el Sapu Sar ayer tenía una espera de 45 minutos y la clínica Reñaca y otras clínicas tenían más de 3 horas pero la gente de Concón no lo sabe y va al Sapu y ere 45 minutos pero para cualquier persona que está enferma espera 45 minutos es espera hartos , creo que las condiciones del Cefsam y del Sapu Sar se ha ido modificando a través del tiempo y el personal se ha ido adaptando a una nueva forma de atender y eso ha sido en

beneficio de nuestra comunidad y la gente lo siente, pero uno normalmente ve a la gente que reclama, si hay 20 conforme uno ve al que esta disconforme y es en todo orden de cosas, pero hoy día el que reclama es un numero bastante acotado de personas por sobre una gran mayoría que si están conforme

DIRECTOR CESFAM

- Indispensable en todo lo que hablamos de dotación, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento eso lo siente el recursos humanos que se le entrega las herramientas y por lo tanto eso nos permite mejorar indicadores, un indicativo entre el trienal del 2014 -2016 y el 2017-2019 mejoramos estos indicadores sanitarios para la comuna con índices muy buenos y eso es para felicitar a los funcionarios porque no solo nosotros como directores hacemos las cosas sino que estamos a cargo de funcionarios muy comprometidos a nivel de cobertura mejoramos de 77.000 en el año 2017 a 80000 en el año 2018 por lo tanto ampliamos atenciones y eso mejora los indicadores, aquí conseja me permite responderle la pregunta, esto es la OIRS oficina de reclamos y sugerencias que tiene todo establecimientos de salud, nosotros como salud nos normamos por estos reclamos que son eficiente y consignados en la solicitud ciudadana, en todo establecimiento de salud hay un libro y lo que llevamos del 2019 tenemos 194 solicitudes de las cuales 12 son reclamos y 74 son felicitaciones, esto por ley tenemos que responder, sea una sugerencia, de licitación o reclamo y como lo decía la Concejal Marinetti cuando alguien nos hace un reclamo es valedero que lo haga por el oficio correspondiente del Cesfam porque por ahí es ley que tenemos que responder y eso nos permite investigar a profundidad la naturaleza del reclamo de estos 194 peticiones de las cuales 120 son reclamos y 92 son del Cesfam los cuales están distribuidos en competencias técnicas, información y procedimiento administrativo que es la mayor cantidad y cuando hablamos de procedimientos administrativos son errores en la toma de horas o cuando alguien le dice que se tiene que tomar este medicamento y está mal prescrito, en trato tenemos una cantidad importante porque es cuando El paciente se siente mal tratado por el funcionario que al final y al cano es muy sensible y es uno de los principales pilares que nosotros estamos trabajando como directores porque es una política de nosotros y sabemos que hay gente que viene enferma pero hay gente que es muy sensible

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A que se refiere con el procedimiento administrativo y al tiempo de espera, si es de día o de noche

DIRECTOR CESFAM

- El tiempo de espera en el Cesfam es cuando el paciente llega toma un número y espera para que le den una hora

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y ese tiempo ¿es mucho?

DIRECTOR CESFAM

- 1 hora aproximadamente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **Para** tener el primer contacto con la gente del Cesfam, porque hoy día uno llega y se inscribe

DIRECTOR CESFAM

- No, Uno toma un numero en el tótem y espera que aparezca mi número en el televisor y ahí

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ahí voy a tener mi primera interacción con alguien del Cesfam, ese tiempo de espera es de 1 hora y después de los que tomaron mis datos las personas cuánto tiempo de espera para la atención

DIRECTOR CESFAM

- En ese caso los reclamos son desde que toma el número y que me llame el administrativo para que me dé la hora, pero no es el tiempo de espera para agendarle la hora

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuánto tiempo pasa desde que me tomo los datos

DIRECTOR CESFAM

- **No**, le toman los datos y lo hacen pasar inmediatamente, en cuanto a los reclamos del Sar esos son reclamos consignados en las solicitudes ciudadanas, a nosotros nos hacen mucho daño cuando son a través de las redes sociales, hemos investigados y muchos de esos reclamos no son de perfiles que corresponda a gente, muchas veces son inventados

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque importa eso, creo que se gasta tiempo de trabajo y se gasta tiempo de cosas que son más importantes del centro de atención que estar investigando personas, creo que independiente de lo que las personas quieran hablar da lo mismo, el centro de salud sabe las condiciones y sabe las cosas y en todos los lugares hay críticas y ponemos a investigar cada persona que nos critica

MANUEL CANTARERO

- lo que quiere decir el director y esta es un política de ambos y de otras organizaciones, como la asociación es tratar de responder a cada reclamo y cuando nos queremos poner en contacto con las personas salta de inmediato que es falso, porque si me dicen, la intención de la OIRS de la asociación y de todos es que ante cualquier reclamo por favor acérquense y ahí no existe el perfil y generalmente no hay respuesta

DIRECTOR CESFAM

- Los reclamos del Sar están diferenciados por ese tipo de competencias , 28 reclamos que hemos tenido , de felicitaciones el Cesfam tiene un 62% desde uno cuando comenzamos nuevas estrategias y hemos podido analizar un aumento en las felicitaciones y antes era menos felicitaciones en el Sar y eso nos llega de orgullo porque estamos haciendo mejor las cosas y hemos mejorados y todos esos análisis y todo lo que hacemos en redes sociales porque nosotros lo hacemos y nosotros como directores somos los que estamos día a día en línea y saca el tiempo de la gestión pero es para nosotros está pendiente de las

personas que coloca en reclamo para hacer el seguimiento y no por persecución porque nos preocupa él porque es la persona se fue en mala del servicio ,porque obviamente hay veces que los reclamos son subjetivos y que quiere algo que es imposible para la atención primaria y en otros hay que hacer una autocrítica y hemos cometido errores por lo tanto pedimos las disculpas respectivas y tratamos de buscar soluciones a las personas

- Los principales problemas de salud de la comuna si las enfermedades cardio vasculares en pacientes mayores de 20 años, alteración del desarrollo Sico motor en la población infantil, los índices de mal nutrición y exceso en la población infantil, problemas de salud mental como demencia e intenso suicidas elemento importante y peligroso, le abuso de alcohol y drogas, transmisiones de enfermedades sexuales y mucho abandono en el adulto mayor
- Esta es la dotación tanto de planta como a plazo fijo y horarios y hemos ampliado la dotación y como en el Concejal anterior se habló del plan de salud 2020 nuestra estrategia que es la implementación de la posta en el sector villa independencia y estamos trabajando en eso con el director y el tema técnico con el servicio de salud y eso permitiría la atención de 2000 usuarios de 13 a juntas de vecinos del sector rural por lo tanto es un dispositivo que ayudaría mucho a evitar el trayecto y garantizar la cobertura de la población rural
- Fortalecimiento del módulo del adulto mayor y somos pioneros en esta estrategia y una vez inaugurado decimos que traería grandes resultados a partir del 6^a año y creería que en el 10^a por indicadores de cobertura y compensaciones en pacientes cardio vasculares porque no queremos adultos mayores que caigan en dependencias severas porque eso hablaría mal de nosotros como equipo de salud ,la dotación está establecido para el adulto mayor , para el 2020 se va a sugerir 22 horas de asistente y 22 horas de psicólogo debido a los problemas de salud que hemos detectado , los objetivos sanitarios y la compensaciones y seguimientos de adultos mayores que no tiene quien los lleve a sus controles y a ves el acceso geográfico tampoco permite que este llega a su control
- Fortalecimiento del Some y la Oirs, nosotros necesitamos que el paciente dentro del Cefam se sienta acogido, se sienta orientado y que podamos facilitarles las dudas y las consultas y que anteriormente no la teníamos, pero ahora con esta estrategia estamos tratando de ayudar mucho al adulto mayor, porque al adulto mayor se le entrega las orientaciones, pero cuando sale del box se le olvida y esto es mucha veces necesario para ellos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día hay unas ayudas a los adultos mayores que se están dando con todas las cosas que están pasando, nosotros acá en Concón con nuestros adultos mayores han sido siempre de 65 años y las mujeres de 60

DIRECTOR CESFAM

- Siempre de 65

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- para hombres y mujeres

DIRECTOR CESFAM

- ahora la nueva ley de acceso habla de 60 años, pero aún no sale

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- esa es mi consulta, porque como hoy día ese está cambiando los rangos etareo y que para mí no es justo porque al final a los 65 años queremos jubilarnos y tener los beneficios

DIRECTOR CESFAM

- la normalización sanitaria y todos los box que se remodelaron necesitamos normarlos a través de la autorización sanitaria pertinente y eso se tiene que hacer , el fortalecimiento de la atención primaria urgencia de alta resolución con objetivos sanitarios y objetivos administrativos y técnicos en específicos, fortalecimiento de la clínica sin duda queremos fortalecer y hemos tenido muy buenos resultados y tenemos juntas de vecinos muy organizadas y que se hacen responsable de la salud de su comuna y por último la implementación de la central de llamado para la toma de horas de morbilidad , odontológicas y matronas estamos trabajando con el director y el equipo de gestión para que las personas no tengan que madrugar y que es una problemática a nivel nacional pero nosotros en Concón queremos que los pacientes pidan hora en forma telefónica en la tarde para que no tengan que ir al otro día en la mañana

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- con aplicaciones

DIRECTOR CESFAM

- Hemos hecho el estudio de la comuna y la gran mayoría son adultos mayores y no tiene acceso a aplicaciones, internet tampoco por lo tanto es central telefónica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ha sido una completa exposición del director y quiero reiterar lo que se había expuesto como cierre de esta exposición del esfuerzo que hace el municipio y que los Concejales aprueban en cada una de las oportunidades el presupuesto y sin duda acogiendo en lo que podemos las peticiones de los propios funcionarios y aquí ha sido mencionado que esos logros han sido porque las asociación ha planteado esos problemas y que de alguna manera se han ido resolviendo, quiero dejar algo super claro en términos de la prevención y que es el tema estratégico de la salud de nuestra comuna y tal como se ha mencionado aquí estamos muy bien valorados externamente, lamentablemente la gente internamente no suele expresarse como uno quisiera y la verdad que son muchos más los que tiene una buena imagen de lo que pasa en salud que aquellos que lamentablemente critican y a veces echan abajo un tremendo trabajo simplemente con una crítica descriptiva y no constructiva, así que valoro este esfuerzo y la gente de la comunidad tiene que saberlo que aquí en el Concejo Municipal se ha privilegiado esto y se han otorgado los recursos cuando se requieren y además cuando el Concejal a aprobado mandando una señal, porque tal como esa imagen de tenerla en algún lado de la infraestructura que tenemos nosotros donde dice que tiene que tener un Cefsam con la cantidad de personal y la gente que tenemos nosotros, creo que en algún momento hay que colocar esta información de tal manera que la gente también tenga la imagen de los que está sucediendo, no van a poder tener toda la información que se ha entregado hoy día pero esta reunión es pública y todo el mundo puede ver esta exposición, escucharla, por supuesto podrán debatir y podrán estar de acuerdo o en desacuerdo en algunas cosas, siempre que sea constructiva pero lo importante que el ámbito de la salud comparativamente cuando nosotros pertenecíamos a Viña del

Mar con creces esto es mucho más de lo que teníamos cuando pertenecíamos a Viña , a pesar de que la comuna recibió un año después de la creación , la comuna se crea el 1997 y recién en el 1998 se asume la salud y la educación donde lo primero que se hace es salir del lugar en donde estaba , en la Casa Abierta , y esto ha ido de menos a más y esperamos y les agradezco enormemente el tiempo señores Concejales

EDUARDO CANTARERO

- Algo importante y que estamos viendo todo lo positivo y que lo nombró el director Carlos Muñoz , hay que dejar en claro que muchas veces somos referente para los servicios, de hecho la semana pasada vinieron del servicio de salud Viña del Mar Quillota para que les explicáramos nuestra experiencia y como se tiene que llevar un servicio de urgencia, hay otros departamentos de salud de Quintero que incluso y nadie es profeta en su tierra y de hecho muchas de las felicitaciones que nosotros tenemos son personas que vienen de afuera porque ahí cuando se conoce otra realidad pueden hacer la diferencia y pueden ver lo que nosotros tenemos , es importante del punto de vista del servicio somos referente y de echo se ponen como ejemplo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Muchas gracias, vamos a llevar a votación el punto que agregamos en la tabla que es la subvención del grupo Adulto Mayor Padre Hurtado que le sobraron \$ 80000 y en vez de devolverlo piden que puedan utilizarlo para las actividades de fin de año, por la aprobación en votación
ACUERDO 383 unánime
- **COMISIONES**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Citar una comisión para el lunes borde costero, a las 11

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **COMISIÓN MEDIO AMBIENTE** lo que quiero saber si se me trajo el informe que pedí la semana pasada acerca de los malos olores que tiene Esval abajo y vuelvo a pedirlo, el otro informe acerca de los ruidos

de la alarma del supermercado Líder y que ahora lo está haciendo varias veces en la noche y los vecinos de Villa Primavera están complicados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le pido las disculpas Concejal
- **INCIDENTE**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Llego el administrador de playa Amarilla, no sé si el nombre es administrador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, la vamos a administrar nosotros, es una persona que va a dirigir el tema de los salvavidas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esa persona ya llegó

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que el 15 de diciembre debería estar funcionando

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El sindicato estaba esperando para conversar con el

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo tienen que ver con el municipio

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero manifestar que el día sábado estuve en la feria de emprendimiento “yo Creo” en Las Petras , y esa feria se difundió como para apoyar a los emprendedores en estos momentos de muy baja venta para que ellos tuvieron un aumento en sus ganancias pero me extraña de porque se les cobro \$ 10.000 de uso de suelo, de las 13,00 a 19.00

horas y que \$ 10.000 no es mucho pero cuando no se logra vender y que de los 50 que estaban listos solo se instalaron 28 debido a que ese costo era muy alto , porque no se les pudo dar un permiso , no gratuito porque la ordenanza no lo permite y porque tiene que ser muy cuidadoso con los recursos a fiscales , porque no se les dio un permiso como a los feriantes coleros que están en la feria Porvenir que por el mes pagan el permiso ambulatorio de \$2.500 porque esta es una feria que vende sin boleta de emprendedores de ventas pequeñas , el hecho de que se les cobrara \$ 10.000 por uso de suelo hizo que bajaran muchos sus postulantes siendo que se les podría dar un permiso de menor costo por las 6 o 7 horas que estuvieron ahí parados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que entiendo que si hay un tema económico se tiene que regir bajo la ordenanza, es distinto a lo que estamos haciendo hoy día

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Que no pagan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero tiene que pagar el tema de impuestos internos, pero cuando es esta materia tiene que pasar por la ordenanza. no tiene que ver con los permisos ambulantes, no sé si la directora puede explicar mejor

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- pero si tiene una connotación social

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo estamos haciendo, por eso que estamos haciendo la feria y le estamos dando los espacios nosotros

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No. En este caso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es de un privado

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay dos cosas que son super importante y que ustedes tiene que tener claro, nosotros tenemos una ordenanza y mientras esa ordenanza no se modifique, si ustedes quieren hacer acción social para futuro y hacer rebajas deben modificar la ordenanza

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entonces hay que revisarla,

SECRETARIA MUNICIPAL

- porque todo cobro que se modifica el plazo para publicarla es en octubre y rige para el año siguiente , ahora podemos hacer rebajas pero con informes sociales , con la ficha social de hogares y la ordenanza lo contempla, si usted no califica no se puede rebajar y no es un tema de voluntad es un tema de legalidad y acuérdesese que no todos los sectores de la comuna de Concón el uso de suelo tiene el mismo valor , esta dividido en 4 sectores y defendiendo del sector que pide es el precio es el valor que tiene , no se puede comparar si me instalo en Las Petras o en Bosques de Montemar y si me instalo acá en la Feria Porvenir los valores van hacer diferenciado porque va a depender de la zona en donde yo me ubique

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- eso se le dijo al privado que estaba coordinado esta feria

SECRETARIA MUNICIPAL

- No se puede comparar con el servicio de Impuestos Internos porque lo que se hace es declarar un proporcional de lo que yo creo que voy a vender y en virtud de eso me cobra

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo entiendo todo lo que ha explicado María Liliana y entiendo de la ordenanzas y todo lo que se pueda hablar del tema pero esta feria o este grupo de emprendedores , porque no es una feria, nace debido a todo este clima de contingencia que ha vivido el país donde todos estamos tratando de ayudarlos unos con otros para que puedan un poco levantarse y ellos lo que pretendieron hacer era una feria para ayudar a este tipo de personas y es mas en el mismo momento yo también lo llame a usted para ver si se podía ayudar en ese tema la Municipalidad de Maipú generó una feria como la que se está haciendo acá y no cobro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo que estamos haciendo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A lo mejor son privado como dice usted, pero son emprendedores que tiene el mismo conflicto que tiene los que están acá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me refiero a privado por lo que la organización es privada , nosotros sabemos que tenemos la organización de la feria navideña y que ellos paga el tema del SII y además con el tema social ellos rebajan el cobro que deben pagar y eso lo hacemos todos los años y esa herramienta está en el informe social , qué más quisiera yo de no poder cobrar y poder ayudarles pero es una situación incómoda porque en cualquier fiscalización puede suceder que digna que el municipio no está cobrando y están haciendo un negocio y por eso que lo que estamos haciendo es entregarle un espacio a todos para que puedan mostrar sus productos , los miércoles, los sábados, esta feria que vamos hacer afuera , de hecho la persona que está organizando me pregunto a mi si podría usar la plaza como tal y yo manifesté que no tenía ninguna dificultad que la ocupen y tiene que pedir las autorizaciones y pagar lo que corresponde dentro de la normativa y además con la venia de la junta de vecinos como lo hacemos siempre , lo que tenían que haber hecho y se les explico ,porque conozco a la persona que está organizando es haber preguntado primero que significaba poner una feria de ese tipo después entusiasmar a los demás que se encuentra que si tiene que pagar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- De acuerdo con esta ordenanza no cambia la posibilidad de darle un menor valor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso es lo que estoy diciendo, qué más quisiera yo incluso de no cobrarle pero está en la ordenanza, salvo y que se lo dijimos que tenga un informe social y le rebajamos el 50% y es más que llegamos a una solución respecto de los carros porque ellos tiene un permiso que les permite estar en distintos lugares porque pagan un derecho mensual pero le tratamos de buscar una solución, pero el tema que cuando se les planteo a esos empresarios que así era el sistema y fue al revés , convocarlo y después vinieron a preguntar los pasos que había que sacar , si hubiera sido al revés la gente habría alcanzado a sacar su informe social

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo creo que en este tiempo habría que generar alguna posibilidad y pensar que en este tiempo y en el 2020 se viene económicamente muy complicado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos que cambiar la ordenanza, pero si la cambiamos rige del próximo año, esto es para que si alguien más quiere hacer esto tiene que primero venir la municipio para ver cuáles son las condiciones, y de hecho lo hacemos con la feria navideña porque ellos también son de carácter privado y en un lugar que los autoriza el municipio y con informe social nosotros le rebajamos los costos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque el Centro Cultural está parado y la gente me pregunta y la verdad que no me había fijado

DIRECTORA SECPLAC

- No está parada , se requiere una modificación por la cámara de Esva , en el proyecto original venía un tramo que se enlazaba directamente a la

cámara a raves de una tubería y eso requiere una planta elevadora , es una modificación de proyecto , todas las modificaciones de proyecto deben sr aprobadas por el Core y ayer tuvimos una reunión con la unidad técnica que es la dirección de obras , la ITO y la ATO, y nosotros como unidad ejecutora que fuimos los que licitamos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuanto tiempo llevan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El ejemplo concreto es que cuando el proyecto se licita viene con la factibilidad de Esva para conectarse a tal cámara en la obra se descubre que no tiene los mismos niveles esa cámara por lo tanto el informe de Esva no coincidió con la realidad y eso significa modificación y hay que modificar el tema de los recursos

DIRECTORA DE SECPLAC

- El proyecto llega a su ejecución de acuerdo a lo que estaba proyectado, de acuerdo a la carta Gantt y estamos en espera de aclarar que es una modificación de centímetros y ayer nosotros nos reunimos porque es un tema que hay que revisar, invitar al Gore y vino el inspector del Gore, que le tenemos que informar a través de oficio y en paralelo se van dividiendo otras obras, pero el proyecto no está parado ni tiene atrasos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es que no se nada

DIRECTORA DE SECPLAC

- Es que está haciendo otro tipo de obras como instalación de pisos, están haciendo adquisiciones, pero el proyecto está bien en su procesos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que si hay que decir que en estos casos hay que cambiar y revisar algunas fórmulas por ejemplo el piso, vienen los inspectores y dicen que este tipo de piso es muy resbalosos para este tipo de actividad hay que

cambiarlo por otro tipo de pisos y todo eso tiene un trámite que hay que preguntar al gobierno regional, otro ejemplo que dentro del proyecto no veía una bodega y hay que proyectar la bodega y eso lo tiene que aprobar el Gore y para que venga el Gore

DIRECTORA DE SECPLAC

- Es un tema burocrático bastante importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedimos la ampliación hasta las 17.30, acuerdo No 384

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación al muro de la Cruz Rojas que se amplió ¿cuál es el tipo de paisajismo que se va a poner ahí

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Efectivamente la empresa de áreas verdes va a construir ahí justamente tiene ahí un desnivel y ese desnivel no permite colocar pasto y definimos que la meseta de ese lugar va a tener pasto y lo que está en pendiente le vamos a colocar doca y dos palmeras

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y las palmeras no quedan volando

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Esas se pueden asentar ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso está dentro de lo que aprobamos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si, pero dentro del trascurso de la próxima semana ellos comienzan a trabajar ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros contratamos la construcción y la mantención

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Después que se haga se hace la mantención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hoy día no estamos pagando mantención

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En la avenida Bosques de Montemar, a la altura del 800 hay una palmera super extraña, porque se caen

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Usted me puede mandar por wasap la dirección

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque todo ese sector de la avenida Bosques de Montemar que tiene palmeras en el bandejon, tiene levantado el pavimento y me preocupa el tema de las palmeras porque la Sole en algún momento dijo que las palmeras tiene raíces cortas pero esas palmeras que en bosques de Montemar hay hartas y, pero son largas porque levantan mucho el cemento cuando uno va manejando y en los Pellines Oriente son así un como un lomo de toro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Don Hugo ojo con eso porque si nosotros vamos a colocar palmeras en donde está el muro, no vaya a hacer después que la palmera este votando el muro

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Incluso para una calle yo sugerí que buscáramos otro tipo de árbol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo le pedí a don Hugo que entregara un informe respecto a eso, don Hugo la próxima semana quiero un informe respecto a esto porque no queda claro esto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- yo le voy a mandar la foto de los dos lugares

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera también hacer unas preguntas, quería saber cuándo va a terminar el pinponeo que se ha hecho con el tema de Vista al Mar, la cancha y todo el sector de mejoramiento porque en junio deberíamos de haber mandado algunos detalles, después devolvieron algunas observaciones y me gustaría saber para cuándo va a estar la respuesta del proyecto Vista al Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Algo firme yo

DIRECTORA SECPLAC

- Fue ingresado ya el proyecto al Ministerio de Desarrollo Social para su revisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ayer parece que firme

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿recién?

DIRECTORA DE SECPLAC

- Lo que pasa Concejal, el proyecto tiene dos etapas y la primera es en el IND

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿esa cuando fue?

DIRECTORA DE SECPLAC

- esa fue en junio o julio y duro bastante tiempo y una vez que termina esta etapa tiene que ingresar al Ministerio de Desarrollo Social, para entrar ahí ese proyecto tiene que estar terminado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo estaba viendo la Sra. Marcia que ha estado enferma y con permisos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que me parece que llevamos ya 2 años, o este año apareció el proyecto y lo hemos pinponeado y lo hemos conversado y cuando conversamos la última vez usted me digo que habian mandado de Valparaíso

DIRECTORA DE SECPLAC

- Del IND

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y ahora recién lo estamos mandando de vuelta

DIRECTORA DE SECPLAC

- No Concejal, son dos instancias de revisión y la primera es el IND y la segunda instancia para poder sacar el RS para poder tener financiamiento porque es un proyecto de \$ 1.500.000.000 es el ministerio de desarrollo social

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso ¿cuándo se hizo?

DIRECTORA DE SECPLAC

- Nosotros ingresamos el proyecto el martes o el lunes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que estoy diciendo que son dos cosas

DIRECTORA SECPLAC

- EN Junio comenzamos con la tramitación del proyecto en el IND y todo eso lleva mucho tiempo, en octubre estuvieron casi todos los servicios paralizados, ahora el proyecto ha cumplido los plazos establecidos y todos los plazos que han sido detenidos están justificados por revisión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La entiendo perfectamente, pero recuerdo que cuando hicimos la reunión el IND ya había mandado sus observaciones y ahí tuvimos que responder esas observaciones

DIRECTORA DE SECPLAC

- Ellos revisaron y nos hicieron observaciones y se las mandamos, la volvimos a ingresar, además este proyecto tiene pavimentación Serviu que también fue revisada por el Serviu

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo otro, la población Porvenir, en el pasaje intermedio, en donde está la plaza intermedia hay dos calles que están picadas y hace rato que en Caleta Higuierilla no se ha hecho ninguna inversión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta dentro del proyecto que tenemos aprobado para Caleta Higuierilla

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y lo último que me gustaría saber, qué pasa con el proyecto de San Pedro, con el tema de la escalera, la calle San Pedro con el espacio que falta en Concón Sur

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le acabo de decir que la inversión más importante que estamos haciendo es el proyecto de mejoramiento de Caleta Higuierilla completo y ahí viene todos los diseños e incluyendo el puente y le recuerdo además que viene incluido en el presupuesto del 2020

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En el camino a Colmo, frente a Los Pinos están haciendo una empresa de áridos, están haciendo movimiento de tierra cerca del río pero se han estado moviendo la tierra hasta la orilla de la carretera, tienen un hoyo enorme hacia abajo y un paso por ahí y mira y se da cuenta, me preocupa que ellos estén moviendo tanto material en ese sector, podría usted averiguar qué está pasando con eso porque ellos están trabajando a la orilla de la carretera, un poco más allá de la Bitumix

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir la información Concejal, me da la sensación de que debería ser obras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Saber si las patrullas de seguridad ciudadana están trabajando normalmente porque con todo este problema que hubo a nivel nacional estuvieron resguardados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 100% están con los turnos normales

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La verdad que hemos visto mucho las camionetas estacionadas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Normalmente yo salgo en la tarde con la camioneta que esta de turno

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Quería saber si usted nos puede informar sobre la consulta ciudadana yo no puedo venir, pero envié varias sugerencias y saber si fue alguna acogida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente el proceso ya se inició con el tema de la difusión , se ha decretado la actividad y la Sra. Alejandra es la que está a la cabeza de esta actividad y ya hemos afinado los detalle y mañana deberíamos estar subiendo toda la información requerida con el tema de votos, los lugares de votación ,los lugares de votación quedarían definitivamente en los 4 colegios municipales más la Avanzada Cultural, habíamos hablado con el Sec pero no tuvimos una respuesta rápida , esta es un votación voluntaria , ya hay más de 10 voluntarios inscritos entre funcionarios y vecinos , así que dejo abierto si los Concejales quieren sumarse , a todas las personas porque va haber una reunión de coordinación y capacitación respecto al trabajo que hay ese día y se mantiene la información que ustedes ya conocían , e lunes dimos a conocer el voto, la forma que se va a llevar a cabo va hacer de carácter presencial , digital y para los jóvenes de 14 a 19 años en la carpa y la delegación rural

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Los temas a consultar van a hacer los mismos para los jóvenes que para los adultos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se unifico en el ámbito nacional

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Se retiró la pregunta de la disponibilidad para postular a los cargos públicos de los corruptos y narcotraficantes?

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Y los temas comunales van a hacer locales generales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Locales, pero mañana vamos a entregar toda la información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- hubo reunión el domingo por esto, porque a nosotros nos citaron el lunes, pero supe que se reunieron el domingo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si nos reunimos en forma interna
-

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- interna ¿solo municipalidad?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros con las personas que estamos trabajando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero quienes son las personas, funcionarios municipales o gente externa, lo que pasa que en el Concejo anterior habíamos hablado de que nosotros también íbamos a participar en las preguntas y una pregunta importante que se hizo acá en la mesa, hoy día de manera que yo lo veo al final se impuso porque se fue buscando la forma de llegar a la forma que se va a votar hoy día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si usted entiende lo que es una propuesta y yo puedo llegar en el aire y ahí está la propuesta que se hizo a nivel nacional

CONCEJAL RODOLFO NOYA

- Yo no lo veo de buena manera

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se supo cuántas municipalidades se van a adherir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No sé, pero hasta el momento se está sumando la mayoría, van más de 200

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

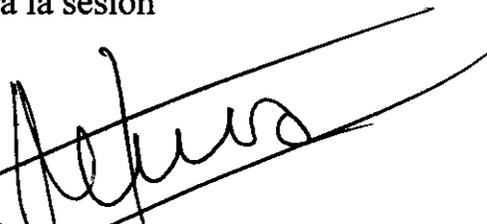
- Se había restado un 10 %

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se habían restado 30 de 235

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se ha ido sumando algunas que decía que no iba a votar
- Cumplida la misión se cierra la sesión



MARIA L. ESRINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL